

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5174**      *COMPOSAN INTERNACIONAL, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que el Consejo de Administración acordó por unanimidad convocar la Junta General de accionistas que tendrá lugar en primera convocatoria el jueves 14 de abril de 2011 a las 13:00 horas, y en segunda convocatoria el viernes 15 de abril de 2011 a las 13:00 horas, ambas en el domicilio social de la sociedad, con el siguiente:

## Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2010, así como la gestión social.

Segundo.- Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2010.

Tercero.- Nombramiento de Auditor.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a obtener, de forma gratuita e inmediata de la sociedad, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación y, en su caso, los informes de los auditores de cuentas.

Madrid, 24 de febrero de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Moreno Ruiz.

ID: A110014573-1